

RESOLUCIÓN No.308/17-05-2019

LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL FONDO DE SEGUROS DE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO (FOSEDE)

CONSIDERANDO: Que la Presidencia Ejecutiva presento la invitación girada por la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI) y el Fondo de Garantía de Instituciones Financieras (FOGAFÍN) de Colombia, para que el FOSEDE en su condición de miembro de la IADI, participe en el “4º. Foro de Seguro de Depósitos de las Américas”, así como a las Reuniones anuales del Comité Regional del Caribe (CRC) y del Comité Regional de América Latina (CRAL), los cuales se llevarán a cabo en la ciudad de Cartagena, Colombia, durante el período comprendido del 24 al 26 de julio de 2019.

POR TANTO, y con base en el artículo 15 del Decreto 53-2001, Ley de Seguros de Depósitos en Instituciones del Sistema Financiero;

RESUELVE:

- 1) Aprobar la participación a dichos eventos al Licenciado Abel García Bonilla y al Doctor José Adonis Lavaire Fuentes, en su condición de Directores de la Junta Administradora del Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE).
- 2) Autorizar a la Presidencia Ejecutiva, para que realice los trámites necesarios para asignar los viáticos correspondientes, así como los boletos aéreos, para que los funcionarios indicados puedan asistir a dichas reuniones, afectando las disponibilidades presupuestarias del Presupuesto de los Gastos Ordinarios y Funcionamiento del año 2019.
- 3) Esta Resolución es de ejecución inmediata.

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de mayo de 2019